

escuelas dominicales para sirvientas, complementarias de los colegios.

De ella dirá Concepción Arenal en su memoria titulada *La Beneficencia, la filantropía y la caridad* publicada en 1861:

«La Señora Vizcondesa de Jorbalán desde su elevada posición social dirigió una mirada sobre las desdichadas mujeres hundidas en el abismo del vicio y del dolor, concibiendo la idea de arrancarlas a su miserable estado. Esta idea, fortificándose, se convirtió en el proyecto de fundar un asilo donde hallasen amparo, consuelo y enmienda, las víctimas de la prostitución, y resolvió consagrar a tan santa obra, su fortuna, sus cuidados y su vida» «las enfermedades del espíritu se curan con más dificultad, y esa lepra moral que se llama prostitución, es tan rebelde como repugnante: la regeneración de una mujer corrompida parece que no puede llevarse a cabo sin un milagro».

De la rápida expansión de la institución y la resonancia social que había alcanzado en la Restauración nos da testimonio la cita de Galdós en su novela *Fortunata y Jacinta*.

Nada hay mejor para conocer un autor que acudir a las fuentes, en este caso sus escritos. Después de la publicación en 1992 de la edición definitiva de su autobiografía anotada por Milena Toffoli, faltaba una edición actualizada y completa de la abundante correspondencia que milagrosamente se conserva. Contábamos ya con una edición antigua de las cartas, pero incompleta y que ya había quedado obsoleta. La edición actual pretende mostrar la totalidad de las cartas y las presenta en sucesión cronológica, lo que nos permite apreciar el cambio de su pensamiento y el crecimiento de su obra.

Comprende esta voluminosa y cuidada edición 585 cartas, una pequeña parte de las más de 3.500 que se conservan en el archivo central que las Religiosas Adoratrices tienen en Madrid, fechadas entre los años 1835 y 1855. Han sido agrupadas por las autoras en cuatro etapas, atendiendo a su temática y destinatarios:

La primera que va de 1835-1843 de 120 cartas, son de temática familiar y en ellas además de la situación de la Casa de la Vega del Pozo, vamos viendo las relaciones y actividades de los nobles del siglo XIX. Los principa-

les personajes de la nobleza, política y la vida económica se aluden directa o indirectamente. De forma clara se trasluce la delicada situación política y económica que afecta sobre todo a la Iglesia y a las grandes familias.

La segunda y tercera parte, que van respectivamente desde 1844-1847 y 1848-1850 incluyen 60 y 35 cartas respectivamente, en total 95, donde se narran los primeros contactos de Micaela con el mundo de la prostitución, la búsqueda de modelos pedagógicos en Francia y Bélgica y cómo poco a poco se van poniendo las bases de la nueva obra socioeducativa.

En la tercera y última, la más abundante que va de 1851-1855 y que incluye 370 cartas, está dedicada sobre todo a lo que llamaríamos correspondencia oficial que el Colegio de Desamparadas tiene con otras instituciones públicas y privadas: Ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación o Hacienda, Juntas de Beneficencia General, Municipal y Provincial, Junta de Damas, Asilos y Juntas de Caridad...

Advertimos el amplio abanico y la importancia de los destinatarios con sólo mirar el valioso índice onomástico donde aparecen políticos, nobles, eclesiásticos... reflejo fiel de la sociedad del momento y las relaciones que se tejen entre los diversos miembros.

Nos felicitamos y felicitamos a las autoras por la aparición de estas nuevas fuentes para la historia de la educación social de nuestro país, pero también de historia social e historia de la Iglesia. Esperamos los próximos volúmenes dedicados a la correspondencia que todavía restan por publicar y que esta valiosa información sea completada con posteriores estudios sobre los informes oficiales y las cartas de contestación de los destinatarios, todavía desconocidas y dispersas por numerosos archivos públicos y privados.

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ FUERTES

SEMINARI IDUNA: *Noves reflexions a l'entorn de l'educació estètica*, (Edición de COLLEL-DEMONT, Eulalia y VILANOU, Conrad), Barcelona, Publicacions de la Universitat de 1998.

Entre los diversos aspectos que configuran el discurso pedagógico, la dimensión esté-

tica ocupa un lugar secundario. En efecto, durante décadas, la historia y la teoría pedagógica ha fijado su atención en los planteamientos relativos a la educación intelectual, moral, e incluso, física, quedando relegada cualquier alusión a la educación estética. A fin de reparar –en la medida de lo posible– este olvido, se ha instituido el Seminari Iduna que funciona en el marco del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona. Ahora, nos llega la segunda entrega de las actividades de este Seminario –la primera apareció en 1997– que intenta recuperar el espíritu derivado de la tercera crítica kantiana y que asumió, desde una perspectiva pedagógica, Schiller en sus famosas *Cartas sobre la educación estética del hombre*. Por otra parte, no podemos silenciar el hecho que Hegel, Hölderlin y Schelling redactasen aquel corto fragmento –encontrado por Rosenzweig en Berlín en 1917 y que tituló con el nombre de *El más antiguo programa de sistema del idealismo alemán*– en el que se reivindicaba la fuerza educadora de la poesía como la gran maestra de la humanidad.

Siguiendo pues estas orientaciones, y de acuerdo con una tradición pedagógica que se remonta igualmente a los planteamientos que formuló Roura-Parella en el seno del Seminario de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, los promotores del Seminario Iduna desean centrar la discusión pedagógica en el marco del discurso estético. Hay que destacar que el nombre de Iduna rememora el título de la revista que Hölderlin había previsto fundar a fin de divulgar sus ideas que, a la postre, no eran otras que ensayar unas nuevas cartas sobre la educación estética que superasen las de Schiller. En este contexto estético –y no tanto artístico, aunque también– actúa el Seminario Iduna que reúne en esta ocasión una serie de trabajos que han sido clasificados bajo cuatro grandes epígrafes, a saber, experiencia estética, experiencia sensible, experiencia artística y experiencia emotiva. Es evidente que buena parte de los estudios reunidos se mueven entre lo sincrónico y lo diacrónico, e incluso, entre la reflexión teórica y la aplicación práctica. Sin ánimo de ser exhaustivos, y desde una perspectiva histórica, citamos los siguientes artículos: Salvi Turró (*L'educació estètica a Schiller*), Conrad

Vilanou (*Winckelmann: neoclassicisme i pedagogia estètica*), Eulàlia Collelldemont (*L'educació estètica en les ciències de l'esperit*), Buenaventura Delgado (*Música, arte y pedagogía medieval*), Josep Lluís Camino (*Metafísica de la belleza i l'estètica en Schopenhauer*) y Ángel C. Moreu (*Biografía intelectual de Diego Ruiz 1881-1959: un filósofo del entusiasmo*).

Hay que mencionar que las consideraciones históricas también afloran en otras aportaciones de un tono más sistemático, o en su caso, interrogativo. Así, por ejemplo, Gonzalo Sumasi nos plantea la doble navegación apolínea y dionisiaca en su artículo *¿Por qué educación estética?*. Joan Mallart aborda el valor educativo y didáctico de la poesía apelando a la historia de la literatura universal, mientras que Xavier Cervera formula un repaso a la historia de la música al destacar el placer del canto. Finalmente, se incluyen otras aportaciones. Una de claro contenido didáctico –de Anna Mauri sobre un ensayo de didáctica metafórica– y otra de indudable significado emotivo al repasar la dimensión de la risa como experiencia humana. Es de desear que las actividades de este Seminario Iduna, en su tercer año de singladura, no decaigan. En cualquier caso, estaremos atentos para dar noticia de sus próximas actividades de cara a fundamentar y promover la pedagogía estética.

ALBERT ESTERUELAS

TERRÓN BAÑUELOS, Aida; MATO DÍAZ, Ángel: *Los Patronos de la Escuela. Historia de la escuela primaria en la Asturias contemporánea*, Oviedo, KRK Ediciones, 1996, pp. 181.

Este trabajo nos ofrece la posibilidad de aproximarnos a la historia de la escuela contemporánea en Asturias. Si bien el proceso de establecimiento del sistema educativo español se erigió como modelo uniforme y centralista para todo el territorio, las diferencias tan acusadas entre las regiones hacen que sea preciso el desarrollar estudios circunscritos a coordenadas geográficas determinadas al objeto de poner de manifiesto las convergen-